

EL PROYECTO EÓLICO VILLONACO III INICIARÁ SU EJECUCIÓN TRAS LA FIRMA DE UNA ADENDA AL CONTRATO REALIZADA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y LA EMPRESA VILLONACOENERGY

Quito, Ecuador. – Con el propósito de fortalecer la matriz energética del país y garantizar un suministro eléctrico sostenible para las familias ecuatorianas, el Gobierno Nacional firmó este miércoles 15 de enero de 2025 la “Adenda Modificatoria al contrato de concesión del Proyecto Eólico Villonaco III”. La suscripción estuvo a cargo de Inés Manzano, ministra de Energía y Minas (e), y Eduardo Mora, director país de VillonacoEnergy, en un evento realizado en el Palacio de Carondelet.

El Proyecto Eólico Villonaco III, que permaneció paralizado durante años, ha sido reactivado por este Gobierno a través del Ministerio de Energía y Minas, impulsando así la transición hacia energías limpias y el desarrollo energético del país. Este logro es el resultado de un trabajo conjunto entre equipos interinstitucionales y multidisciplinarios del Estado y la empresa privada.

Durante el proceso de elaboración del documento, se llevaron a cabo reuniones de negociación para resolver pendientes del contrato anterior, incluyendo la no suscripción del “fideicomiso”. Esto dio lugar a la implementación de un sistema de Prelación de Pagos, asegurando las garantías económicas necesarias para la ejecución del proyecto eólico Villonaco III.

La ministra Manzano destacó que *“este megaproyecto marca un hito en la transición energética y reafirma el compromiso del país con un futuro que nos consolidará como líder regional en energía sostenible”*.

El proyecto, que representa una inversión de USD 181 millones, incluirá 23 aerogeneradores con una capacidad instalada de 110,4 megavatios (MW). Generará 360,5 gigavatios hora (GWh) de energía al año, suficiente para abastecer a 30.000 hogares y empresas, con un costo competitivo de USD 0,06198 por kWh.

Villonaco III será construido en la ciudad de Loja, beneficiando de manera directa a los cantones de Catamayo y Loja, así como a las parroquias Chuquiribamba, Chantaco y Catamayo. Además, tendrá un impacto ambiental positivo al evitar la emisión de 321.000 toneladas de CO2 anuales, equivalente a retirar de circulación 5.000 buses urbanos.

Este avance histórico consolida a Ecuador como líder en energías limpias, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental, a la seguridad energética del país y la generación de más de 900 empleos directos e indirectos a futuro, además de dinamizar la economía local y nacional de este Nuevo Ecuador.

